



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN

TRANSCRIPCIÓN

SESIÓN DE CONTROL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PREGUNTAS AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Madrid, 26 de junio de 2024

(*) Documento provisional.
Solo el discurso pronunciado es válido.
La transcripción literal estará disponible en la web www.lamoncloa.gob.es

Respuesta del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a la pregunta formulada por el diputado don Alberto Núñez Feijóo del Grupo Parlamentario Popular

Presidente: Entiendo que pueda usted hacer algún tipo de aspaviento, para calmar a aquellos que efectivamente le han llevado por la senda de la oposición destructiva, pero creo que es importante poner en valor el acuerdo que se alcanzó ayer. Un acuerdo después de cinco años, donde se ha visto sometido a un bloqueo absolutamente inédito en la historia de la democracia, nada más y nada menos que el órgano de gobierno de los jueces y las juezas. Y creo que es motivo para felicitarse porque creo que es bueno para los ciudadanos, es bueno también para las empresas, para la economía española, porque traerá seguridad jurídica y por supuesto también para el buen nombre y la reputación del Poder Judicial.

Así que señor Feijóo, bienvenido al acuerdo, bienvenido al cumplimiento de la Constitución española. Y le diré, señoría, que este es un Gobierno que por necesidad, porque somos un gobierno en minoría parlamentaria, pero también por convicción, es un gobierno de acuerdos. Todos aquellos que han querido pactar con el Gobierno de España han encontrado siempre la mano tendida del Gobierno de España, los agentes sociales, los sindicatos y la patronal, la reforma laboral y la reconstrucción del Pacto de Toledo. También la comunidad educativa, la comunidad científica, la Ley de Formación Profesional en la ley educativa. En la ley también de ciencia, por supuesto, los gobiernos autonómicos en el reparto de los fondos europeos, sin duda alguna también los partidos políticos a nivel europeo. Mañana mismo vamos a ratificar un importante acuerdo que excluye a la ultraderecha de las principales instituciones comunitarias. Y también Señorías con los grupos parlamentarios de esta Cámara.

Así que a todas sus Señorías les digo que quedan tres años por delante de legislatura y muchos acuerdos por alcanzar. Y a usted señor Feijóo, de nuevo bienvenido al acuerdo. Bienvenido al cumplimiento de la Constitución.

Presidente: Señoría, para usted, la perra gorda, lo importante es que se cumpla la Constitución y que hemos renovado el Consejo General del Poder Judicial.

Usted pregunta por si somos un gobierno que gobierna para la mayoría. Ayer mismo aprobamos un Real decreto ley de prórroga de medidas ante los efectos de los conflictos en Ucrania y en Oriente Próximo. Por ejemplo, la prórroga de la bajada del IVA de los alimentos que va a beneficiar a casi 19 millones de hogares. La rebaja del impuesto de la Renta de las personas Físicas para eximir de la tributación a quienes ganan el salario mínimo interprofesional, que va a beneficiar a más de 5 millones de personas.

Señoría, este es un gobierno que gobierna para la mayoría, que siempre ha estado dispuesto a pactar con todos aquellos en aras del interés general y en beneficio de la mayoría social. Ojalá, señoría, este sea el primero de otros muchos acuerdos.



Respuesta del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a la pregunta formulada por el diputado don Aitor Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco EAJ PN.

Presidente: Ayer creo que conocimos un dato muy bueno, desde el punto de vista económico el crecimiento del Producto Interior bruto interanual un 2,5%, un 0,8% en términos trimestrales. Y todo eso tiene mucho que ver también con los fondos europeos. Cuando antes le he dicho al señor Feijóo que este es un gobierno de los acuerdos, nos costó mucho lograr un acuerdo entre todas las familias políticas europeas para lograr la mutualización de la deuda y que llegaran a España más de 140 mil millones de euros, que están transformando nuestro país, que están industrializando también Euskadi, España y por supuesto, nos están permitiendo liderar el crecimiento económico y tener las cotas de creación de empleo que tenemos. Señoría, desde ese punto de vista, con la pandemia y también con los efectos económicos y sociales de la guerra de Ucrania y Oriente Medio, lo que hemos hecho ha sido intentar desde el primer momento el ejercicio de la cogobernanza, porque somos conscientes de cuál es la naturaleza de nuestro Estado, un Estado compuesto.

Por tanto, este es un gobierno, de acuerdos señoría, y por eso también el Fondo de Resiliencia Autonómico va a movilizar nada más y nada menos que 20 mil millones de euros, y va a ser gestionado de manera coordinada por el Ministerio de Economía, por las Comunidades autónomas y también por el Banco Europeo de Inversiones. ¿Y las Comunidades autónomas, cómo van a participar? Van a participar a través de los consejos de inversión que aprobarán y harán seguimiento de esos proyectos.

Así que, señoría, este es un gobierno que apuesta por la cogobernanza, este es el gobierno de los acuerdos y yo espero, señoría, que durante los próximos años podamos implementar este importante fondo.

Presidente: Señor Esteban, vamos a ver, usted lo sabe perfectamente. El plan de recuperación imposibilita transferencias directas a las comunidades autónomas para su implementación. Y el Gobierno de España, lo que ha hecho, en esa lógica de la cogobernanza, es aprobar ese fondo de resiliencia autonómico, insisto, con 20 mil millones de euros. Usted habla de los PERTE, pero los ejemplos, creo que para Euskadi, son francamente positivos. Fíjese el PERTE, por ejemplo, de energías renovables e hidrógeno en Euskadi tiene seis proyectos de transformación del modelo energético. Ejemplos está el proyecto de Sener o el PERTE del vehículo eléctrico y conectado. Las empresas de Euskadi ya han obtenido 210 millones de euros. Los proyectos de Sapa, de Irizar o de Fagor o el PERTE Aeroespacial, 23 entidades han recibido en Euskadi 25,6 millones de euros. El PERTE naval 17,3 millones de euros. El PERTE de economía circular. Hay 12 proyectos financiados con 20,5 millones de euros.

En definitiva, señorías, yo creo que estamos haciendo un ejercicio correcto de cogobernanza y le invito a que lo podamos seguir haciendo durante los próximos años.

Respuesta del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a la pregunta formulada por el Diputado D. NÉSTOR REGO CANDAMIL, del Grupo Parlamentario Mixto.

Presidente del Gobierno: Muchas gracias señor presidente. Señoría, por supuesto estamos dispuestos a desarrollar el autogobierno en Galicia. Para eso hace falta también que, evidentemente el presidente de la Xunta de Galicia y su Gobierno pues planteen estas cuestiones, en el segundo turno de esta pregunta pues desarrollaré todas estas cuestiones. Pero en lo que respecta al acuerdo de investidura entre su partido y el mío, evidentemente manifestarle el absoluto compromiso por cumplir todos aquellos aspectos que están incorporados en ese acuerdo de investidura.

Presidente: Muchas gracias, señor presidente. Señoría, este Gobierno, como le he dicho antes, está dispuesto a impulsar el autogobierno también en Galicia. A dar a Galicia el trato análogo a otros territorios en la condonación de la deuda, que usted ha mencionado en su en su interpelación y a mejorar la financiación respetando lógicamente la singularidad y garantizando la igualdad entre todos los ciudadanos vivan donde vivan.

Y en relación con las transferencias, decirle que corresponde, como lo he dicho antes, a la Xunta de Galicia, el traspaso o solicitar, mejor dicho, el traspaso de servicios y de funciones, porque los traspasos no se imponen desde el Gobierno de la Administración General del Estado, sino que se negocian a petición de las comunidades autónomas y la Xunta ha solicitado recientemente el traspaso, como sabe usted, de funciones y servicios en materia de ordenación y gestión del litoral. El Gobierno lo que ha hecho ha sido reaccionar con celeridad, ya se está elaborando el informe correspondiente. Y ya hemos comunicado a la Xunta la disposición a elaborar una propuesta de traspaso y abrir negociaciones en caso de que el informe sea favorable.

En todo caso, sí que le digo que el pacto de investidura con ustedes es un acuerdo evidentemente ambicioso, que aborda otros elementos relevantes, como es, por ejemplo, la creación de cinco juzgados de violencia de género, la incorporación de nuevos descuentos en las autopistas AP 9, AP 53, el incremento de descuentos a usuarios súper recurrentes en la AP 9 y también contempla medidas en materia de transportes por carretera ferroviario, dependencia, plurilingüismo o personas inmigrantes retornados.

En definitiva, señoría, yo lo que sí que le puedo trasladar es el compromiso del Gobierno de España por cumplir con esos acuerdos de investidura con su partido. Gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)